

# BOLETIN OFICIAL

## PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES, VIERNES Y SÁBADOS

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Por un año.....	Pesetas 25
Por seis meses.....	» 13
Por tres meses.....	» 7

**Número suelto veinticinco céntimos.**

Se suscribe en la imprenta de LA ATALAYA, Puerta la Sierra, número 2, y San Francisco, 23, principal. —No se admite correspondencia oficial de los Ayuntamientos, quienes deberán dirigirse precisamente al señor Gobernador civil.

### PRECIOS DE ANUNCIOS

Los de subastas, á veinticinco céntimos línea.  
Las providencias judiciales, á treinta.  
Los de prendadas, á diez.  
Los demás á veinte.

*El pago será adelantado y se hará en Santander*

### PARTE OFICIAL

#### Presidencia del Consejo de Ministros

S. M. el REY D. Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la REINA doña Victoria Eugenia, SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias é Infantes D. Jaime y D.<sup>a</sup> Beatriz, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban las demás personas de la Augusta Real Familia.

(Gaceta del 5 de marzo)

### GOBIERNO CIVIL

DE LA  
PROVINCIA DE SANTANDER

SECCION DE MINAS

Número 13.676

Don Arsenio de Odrizola y Odrizola, Ingeniero Jefe de Minas de este Distrito.

Hago saber: Que don Fabian Gutiérrez de Celis, vecino de esta ciudad, ha presentado el 13 del actual una solicitud de concesión de 25 pertenencias con el nombre de «Guí», de mineral de hierro, en el subsuelo del sitio llamado Braña de los Hizo término de Cóbrecas, Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo.

El trazado de la designación es el siguiente:

Se tendrá por punto de partida un mojón que existe en citada Braña de los Hizo, que separa los pueblos de Novales, Cóbrecas y Toporias y se medirán al Norte, 400 metros, y se colocará la 1.<sup>a</sup> estaca; de ésta al O., 500 m. la 2.<sup>a</sup>; de ésta al S., 500 m. la 3.<sup>a</sup>; de ésta al E., 500 m. la 4.<sup>a</sup>; y de ésta al N., 100 m.; cerrado así el perímetro según registrador.

Y admitida dicha solicitud, salvo mejor derecho, se hace la presente publicación para que aquellos que se consideren perjudicados puedan presentar sus oposiciones en el improrrogable plazo de 30 días que señala la legislación vigente.

Santander 27 de febrero 1911.  
—El Ingeniero Jefe, Arsenio Odrizola.

### Gomisión Provincial

Certifico: Que según los datos que tienen á la vista de los precios á que se han vendido las especies de suministros en los pueblos Cabeza de partido de la provincia, han resultado como término medio los siguientes:

Ración de pan á 29 céntimos de peseta.

Ración de cebada á una peseta un céntimo.

Ración de paja á 41 céntimos.

Ración de un litro de aceite á una peseta 45 céntimos.

Ración de un kilogramo de carbón á 10 céntimos.

Ración de un kilogramo de leña á tres céntimos.

Ración de un kilogramo de carne á una peseta 40 céntimos.

Ración de un litro de vino á 47 céntimos.

Ración de un litro de petróleo á 90 céntimos.

Y á fin de que dichos precios sirvan para la valoración del suministro hecho por los pueblos de esta provincia en el citado mes á las tropas de Ejército y Guardia Civil transeúntes por los mismos, se expide la presente en cumplimiento de la disposición tercera de la Real orden de 22 de marzo de 1850.

Santander 25 de febrero de 1911.  
—El Vicepresidente, Francisco Escjadillo.—El Comisario de Guerra, Francisco Esteban.—El Secretario, Daniel López.

### Elecciones de Compromisarios

Lista electoral que forman estos Ayuntamientos en cumplimiento del art. 29 de la ley de 8 de febrero de 1877, comprensiva de sus individuos y de un número cuádruple de vecinos cabezas de familia con casa abierta, mayores de edad y que, por pagar las mayores cuotas de contribuciones directas, tienen con aquéllos derecho de sufragio para Compromisarios en las elecciones de Senadores.

Ayuntamiento de Liérganes

CONCEJALES

Don Benigno Riaño Acebo  
» Francisco Cantolla Cantolla  
» Fernando Abascal Acebo

- Don Daniel de Navajo Liño  
 » Ramón de la Hoz Fernández  
 » José Higuera Castillo  
 » Paulino Lavín Acebo  
 » Manuel Lavín Durante  
 » Benito Sáinz R. gí  
 » Severino Osno Acebo

### CONTRIBUYENTES

- Don Abel Gómez Gómez  
 » Manuel Lavín Mazas  
 » José Cantolla Cantolla  
 » Manuel Ortiz Br eta  
 » Manuel Go rachat-gui R zas  
 » José Abaco Lavín  
 » José Cantolla Cantolla (m n o)  
 » Dionisio Lavín Gref.  
 » José Pérez O tiz  
 » Angel Torion úm  
 » Juan I a tarz Z nzu egui  
 » Leandro Perojo Durante  
 » An o iano González López  
 » Carlos Venero A.  
 » Antonio Camoo M. teón  
 » Fermín García Gutiérrez  
 » Enrique Pérez Martínez  
 » Gregorio Rapado R p. to  
 » José Higuera Ledó  
 » Andrés B. maches O lleró  
 » Ciprian García Laví  
 » Canuto Acebo Last a  
 » José Antonio R añ M el s  
 » Ruperto Martí V erg s  
 » Gerónimo Lomba Perojo  
 » Angel O. té y O. té  
 » Victoriano C. ba Gab  
 » José C. bo Ortiz (menor)  
 » Ventura Cubí Liño  
 » José C. vado López  
 » Marcelino Fernández Cantera  
 » Angel Gándara Acebo  
 » Francisco Lavín C. be to  
 » Domingo Lavín C. bo  
 » Celestino Perojo H z  
 » Cesáreo Peña Perales  
 » José María Raño Acebo  
 » Manuel T. ja Amores  
 » Fernando del Hoyo y H. yo  
 » Faustino San Emete i.  
 Légamea 29 de en r. de 1911.  
 — El Alcalde, Benigno Riaño.

### Ayuntamiento de Miera

#### CONCEJALES

- Don Enrique de Humar:  
 » Daniel Gómez Gómez  
 » Rafael O. var Góm z  
 » N m o Pérez M z  
 » José Higuera Pérez  
 » Idefonso Higuera Acebo  
 » José Gómez Pérez  
 » Felipe Gómez Gómez

#### CONTRIBUYENTES

- Don Baulio de Mier y M. z  
 » E. uar o Fernández Diego  
 » Eusebio González Ruiz

- Don Manuel Acebo Pérez  
 » Juan Gómez Abascal  
 » Lorenzo Gómez Acebo  
 » Dimas Ac. b. C. no  
 » Cosme Acebo Higuera  
 » Tomás Higuera Gómez  
 » Fermín Acebo Acebo  
 » Tomás Gómez M. z  
 » Primitivo Gómez C. f. zo  
 » Melchor Gómez Maza  
 » Agustín Pérez Last a  
 » Marcelino Higuera Pérez  
 » Sinfoniano Ruiz Ruiz  
 » Luis Acebo Acebo  
 » Quintín Acebo Higuera  
 » Leonardo M. z. Acebo  
 » Germán Gómez Gómez  
 » Rafael Gómez Gómez  
 » Miguel Higuera Mier  
 » Roque Acebo Gómez  
 » Severino Osno Lavín  
 » Carlos Gómez Pérez  
 » Aquilino Gómez Lavín  
 » Francisco Cob Lavín  
 » Bernabé Gómez Ruiz  
 » Julián Carocha Acebo  
 » Esteban Cañiz Gómez  
 » Manuel Carocha Gómez  
 » Francisco Gómez Rapado  
 » Pedro Gómez Ruiz  
 » Florentino Pérez Carocha  
 » José Concha Pérez  
 » Tomás Higuera Carocha  
 El Alcalde, Enrique Humara.

### Ayuntamiento de Medio Cudeyo

#### CONCEJALES

- Don Pablo Rivas y Rivas  
 » Sinfoniano Torre H. o.  
 » Anatasio Ori Liño  
 » José Ramón Fernández  
 » Manuel Palacio Hoz  
 » José C. b. rga Durante  
 » Juan Higuera C. var  
 » Felipe Vega Santiago  
 » Gerardo Ruiz Zorrilla  
 » Niño Gómez de la Fuente  
 » Fernando H. o. Diego

#### CONTRIBUYENTES

- Don Luis Riaño C. b.  
 » Baulio A. e. O. teón  
 » Pedro B. a. i. S. anti g.  
 » Víctor B. ar Her era  
 » Eusebio C. bo Ruiz  
 » Julián Castanedo Vega  
 » Gabriel Cavadas y C. vadas  
 » Ricardo B. a. i. S. anti g.  
 » Joaquín Gándara Portilla  
 » Pedro García Saiz  
 » Pablo Santiago Fernández  
 » José C. bo Portilla  
 » José Cipriano Last a  
 » Gaixto Villegas Durante  
 » Constantino José Villacampa  
 » Pérez del Molino  
 » Juan García R. jo  
 » Constantino García P. licio

- Don Jenaro C. bo Portilla  
 » Gerardo Bringas Porras  
 » Idefonso H. z Gómez  
 » Andrés Ortiz Fernández  
 » Eliso Fernández Baldor  
 » Pedro Rañada  
 » Rogelio Delgado Cifrián  
 » Julián A. Gutiérrez  
 » Litorio H. z Campo  
 » Domingo Gómez Fernández  
 » Juan Manuel Tova Carredano  
 » Saturno Barquín Lavín  
 » Manuel Rezo Horeña  
 » José María Zavalá Cruz  
 » Lucas Fernández C. i.  
 » Gerardo Gó d. o. ba Gán lara  
 » Sebastián Puente Durante  
 » Enrique Gándara Góm z  
 » Mateo Gar. stol. Olavarría  
 » Julián Quintanilla Barquín  
 » José Rivas Riva  
 » Antonio Ruiz Z. r. illa  
 » José Cecilio Durante  
 » Luis García Palacio  
 » Severo Camino Puente  
 » Julio C. f. ian Gutiérrez  
 » Joaquín Palacio Gándara  
 Melio Gadeyo 3 febrero de 1911  
 — El Alcalde.

### Ayuntamiento de Rasines

#### CONCEJALES

- Don Eusebio Gordón Fernández  
 » Cirilo Pardo Ortiz  
 » Miguel Gómez Iturralde  
 » Herme ngildo Santisteban  
 » José Ruiz Altende  
 » P. u. tencio Palacio Gómez  
 » Marcelino Gómez Iturralde  
 » Enrique Peral Erueba  
 » Juan S. n. Emeterio González

#### CONTRIBUYENTES

- Don Manuel Calvo Trevilla  
 » Gregorio Tellito Gómez  
 » Mariano Torre Gómez  
 » Sebastián M. Martínez  
 » Luis Ezquerria Larrauri  
 » Pedro M. Lombra Lavín  
 » Gregorio Pérez Piedra  
 » Gabriel Villar Ortiz  
 » Pedro Lavín Madrazo  
 » Rafael Iturralde Setián  
 » Ramón Calvo Peña  
 » Gregorio Gómez Iturralde  
 » Esteban Fernández Sanchez  
 » Juan Fernández Maza  
 » Epifanio Martínez Ortiz  
 » Severino Ortiz Gómez  
 » Agustín Sáinz Alonso  
 » Valeriano R. vuelta Gómez  
 » José M. Martínez  
 » V. e. t. ín Iturralde Fernández  
 » José Diego Martínez  
 » Dalmacio Castillo Señá  
 » Gabriel C. lleja Martínez  
 » Gabriel Abedul Po tilla  
 » Nicolás Bringas Ariz  
 » José Esculero Calzada  
 » Jesús Sánchez Terras

# Provincia de Santander

año 1910

Mes de diciembre

## Estadística del movimiento natural de la población

Población... 314.049

Número de hechos...	Absoluto.....	Nacimientos (1)	964
		Defunciones (2)	513
		Matrimonios...	66
Por 1 000 habitantes.		Natalidad (3)	3'07
		Mortalidad (4)	1'63
		Nupcialidad.....	0'22

Número de nacidos.	Vivos.....	Varones...	500
		Hembras.....	464
	Vivos.....	Legítimos.....	925
		Ilegítimos.....	31
		Expósitos.....	8
		Total.....	964

Número de fallecidos (5).....	Muertos.....	Legítimos.....	13
		Ilegítimos.....	6
		Expósitos.....	»
		Total.....	20

Número de fallecidos (5).....	Muertos.....	Varones.....	273
		Hembras.....	240
		Menores de 5 años.....	145
		De 5 y más años.....	367
		En hospitales y casas de salud.....	24
		En otros establecimientos benéficos...	15
		Total.....	39

Santander 8 de febrero de 1911.

El Jefe de Estadística,  
**Bernardo Hidalgo**

- (1) No se incluyen los nacidos muertos.  
Se consideran nacidos muertos los que nacen ya muertos y los que viven menos de 24 horas.
- (2) No se incluyen las defunciones de los nacidos muertos.
- (3) Este coeficiente se refiere a los nacidos vivos.
- (4) También se ha prescindido de los nacidos muertos para calcular esta relación.
- (5) No se incluyen los nacidos muertos.

» Joaquín Maza Ezquerro  
» Fernando Ruiz Fuente  
» Marcelino Ortiz Martio. z  
» José Imaz Negrete  
» Joaquín Martínez  
» Joaquín Gutiérrez Ortiz  
» Secundino Martínez  
» Francisco Martínez Gordón  
» Francisco Arsuaga Ortiz  
Rasines 30 enero de 1911.—*El*  
*Alcalde.*

### Ayuntamiento de Cillorigo

#### CONCEJALES

Don Juan Rueda y Cuevas  
» Isidoro González Barón  
» Manuel Gutiérrez Soberón  
» Esteban Bulnes Betoya  
» José Cuevas Madrid  
» Tomás Cantero González  
» Mariano F. Monasterio  
» Victoriano Almirante Sánchez  
» Emeterio Revillas Ruiz  
» Serafín Hermida Velez

#### MAYORES CONTRIBUYENTES

Don Hipólito Madrid Sanchez  
» Toribio Noriega Cortínez  
» José Ibáñez Noriega  
» Manuel Monasterio González  
» Juan Hoyos Gutiérrez  
» Torcuato F. Agüeros  
» Juan González Borballea  
» José García Rodríguez  
» Celestino Prado Vallejo  
» Fernando Gómez Gutiérrez  
» Lesmes Soberón Bárcena  
» Mariano Fuente Soberón  
» Atanasio Gómez Madrid  
» Martín Soberón Cuevas  
» Pedro Soberón Vega  
» Silverio Velez Calvo  
» Clemente Parchueles Soberón  
» Anselmo Prollezo Calvo  
» Pedro Prollezo Linares  
» Angel Ruiz Cabeza  
» Mariano Fernández J...  
» Romualdo Vega Torices  
» José Soberón Posada  
» Victor Sanchez Torre  
» Angel González Escinas  
» Francisco Arenal Prollezo  
» Tomás Sánchez Carral  
» Florentino Posada Soberón  
» Paulino Illades Gutiérrez  
» Rafael Vielva Alonso  
» Maximino Lucio  
» Pedro Sanchez Velez  
» Vicente Ruiz González  
» Daniel Gutiérrez Fernández  
» José Bulnes Fernández  
» Cecilio Alías Soberón  
» Salvador Bares Alonso  
» Gumersindo Caldas Alías  
» Baltasar Rey García  
» Celedonio Ruiz Quintana

Cillorigo 10 febrero de 1911.—  
*El Alcalde.*

# PROVINCIA DE SANTANDER

Año 1910

Mes de diciembre

## Estadística del movimiento natural de la población

### CAUSAS DE LAS DEFUNCIONES

	CAUSAS	Número de defunciones
1	Fiebre tifoidea (tifo abdominal) (1) .....	4
2	Tifo exantemático (2) .....	»
3	Fiebres intermitentes y caquexia palúdica (4).....	»
4	Viruela (5) .....	1
5	Sarampión (6).....	»
6	Escarlatina (7).....	»
7	Coqueluche (8) .....	»
8	Difteria y Crup (9).....	4
9	Gripe (10).....	22
10	Cólera asiático (2).....	»
11	Cólera nostras (3).....	»
12	Otras enfermedades epidémicas (3, 11, 14 á 19).....	1
13	Tuberculosis pulmonar (28 y 29).....	32
14	Tuberculosis de las meninges (30).....	10
15	Otras tuberculosis (31 á 35).....	6
16	Cáncer y otros tumores malignos (39 á 45).....	18
17	Meningitis simple (61).....	17
18	Congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral.....	43
19	Enfermedades orgánicas del corazón (79) ...	42
20	Bronquitis aguda (90).....	33
21	Bronquitis crónica (91).....	12
22	Neumonía (92).....	22
23	Otras enfermedades del aparato respiratorio (86 á 87, 88, 91 y 93 á 98.).....	45
24	Afecciones de estómago (menos cáncer) (103, 104).....	3
25	Diarrea y enteritis (dos años y más) (106).....	15
26	Diarrea y enteritis (menores de dos años) (105).....	1
27	Hernias, obstrucciones intestinales (108).....	3
28	Cirrosis de hígado (112) .....	6
29	Nefritis y mal de Bright (119 y 120).....	8
30	Otras enfermedades de los riñones y de la vejiga.....	»
31	Tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer	»
32	(128 á 132).....	»
33	Septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales) (137).....	1
34	Otros accidentes puerperales.....	4
35	Debilidad congénita y vicios de conformación.....	3
36	Debilidad senil (154).....	18
37	Suicidios (155 á 163).....	19
38	Muertes violentas (164 á 176).....	9
39	Otras enfermedades (20 á 25, 35, 37, 38, 46 á 60, 62, 63, 66 á 78, 80 á 85, 99, 100, 101, 105, 109 á 111, 113 á 118, 124 á 126, 133, 142 á 149, 152 y 153.).....	92
40	Enfermedades desconocidas ó mal definidas (177 á 179).....	19
	<b>TOTAL.....</b>	<b>513</b>

Santander 8 de febrero de 1911.—El Jefe de estadística, *Bernardo Hidalgo*

## Ayuntamiento de Castañeda

Extracto de los acuerdos adoptados por este Ayuntamiento, durante el cuarto trimestre de 1910.

*6 de octubre*

Se aprueba el acta anterior.

Se acuerda conceder un plazo de 8 días á los vecinos de Villavanes para que verifiquen la limpieza de cauces.

Se acuerda comisionar al Secretario para que pase al Gobierno civil á entregar el presupuesto ordinario para 1911.

Se acuerda se abone á los empleados del Municipio sus sueldos del tercer trimestre.

*Día 20*

Se aprueba el acta anterior.

Se acuerda se proceda al arreglo de carretera del Castro por medio de prestación personal.

*Día 27*

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de haber sido aprobado el presupuesto ordinario para 1911.

Se acuerda comisionar al Secretario para que concorra en representación de este Ayuntamiento á la discusión del presupuesto carcelario para 1911.

Comisionar al Secretario para que pase á Santander á verificar el ingreso de lo que se adeuda por el concepto de Propios.

*3 de noviembre*

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se acuerda que la cobranza de cuotas del reparto y arbitrios del cuarto trimestre, se verifique durante los días 12, 13 y 14 de noviembre actual.

Se acuerda se pase una comunicación al Alcalde de Villacarriedo para que reforme la carta de pago del ingreso de 107'60 pesetas, hecho por este Ayuntamiento acreditándole para el año corriente, y que se manifieste que este Municipio no adeuda cantidad alguna por atrasos en el contingente carcelario.

*Día 10*

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se acuerdan varios pagos.

Se acuerda imponer sobre la

cuota del Tesoro en la matricula industrial el 16 por 100 de recargo y el 50 por 100 en el padrón de carruajes de lujo.

Se acuerda se convoca para el día 16 del actual á la Junta de primera Enseñanza para examinar y aprobar los presupuestos de material escolar para 1911.

*Día 17*

Se aprueba el acta de la anterior.

Se acuerda aprobar la subasta de 13 trozos de roble procedentes de corta fraudulenta, cuyo remate se adjudicó á don Javier Aréchaga en la cantidad de 420'76 pesetas.

*Día 24*

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Se acuerda nombrar una Comisión para que reconozca el cauce que existe en el barrio de «La Salcera», emitiendo el oportuno informe para acordar lo que proceda.

Que se ordene al Depositario verifique el pago del importe del cuarto trimestre de consumos y atenciones de primera enseñanza.

*22 de diciembre*

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se designaron las Comisiones encargadas de marcar y dirigir los trabajos de las prestaciones personales.

Se acuerda aprobar la cuenta rendida por don Julio Mediavilla, por el concepto de cédulas personales expedidas en el año actual.

Se acuerda el pago del material de oficina suministrado á este Ayuntamiento por la Viuda de Villa durante el segundo semestre del año actual.

*Día 29*

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se acuerda se saque una lista del padrón de prestaciones para entregar á las Comisiones encargadas de dirigir dichos trabajos.

Castañeda 12 de enero de 1911.  
—El Alcalde, José Obregón.— El Secretario, Julio Mediavilla.

## Ayuntamiento de Hermandad de Campoo de Suso

Extracto de los acuerdos adoptados por este Ayuntamiento en el cuarto trimestre de 1910.

*Día 1 de octubre*

Enterada la Corporación de la circular del señor Gobernador civil, inserta en el BOLETIN OFICIAL núm. 150, sobre constitución de un núcleo de desinfectores contra el cólera morbo asiático.

También quedó enterada del BOLETIN OFICIAL en el que se halla inserto el cupo de soldados del actual reemplazo.

*Día 8*

Nombramiento de comisión para celebrar los conciertos de consumos de 1911.

*Día 22*

Proceder á la formación del padrón de cédulas personales, conforme se ordena por la superioridad.

Que el día 5 de noviembre próximo, tendrá lugar en esta Casa Consistorial la 2.ª subasta de 20 estécos de varas de vellana del monte Palombera y otros de esta Hermandad.

Nombramiento de Comisión para que informe sobre una instancia presentada por don Luis García y don Manuel Kábago, vecino de Reinosa y Barrio, manifestando que por consecuencia del cambio de cauce del río de Soto, se les puede irrogar perjuicios en sus fincas, radicantes en dicho pueblo.

*Día 17 de noviembre*

Quedar enterado de haber sido aprobado por la superioridad el expediente de conciertos de consumos para 1911 y que se proceda por los representantes del gremio á su cumplimiento.

Así bien quedó enterada de haber sido aprobada la subasta de 12 robles del monte de Villar.

Quedar enterada de una comunicación del señor Gobernador civil aprobando las cuentas de este Ayuntamiento, de los años de 1900 á 1908.

Gestionar á fin de conseguir la reconstrucción del camino de Espinilla á Riaño, destruido en parte por los últimos temporales de aguas.

*Día 1 de diciembre*

Nombrar al señor Presidente para que asista al acto religioso que se ha de celebrar el día 8 del actual, según comunicación del Alcalde de dicha villa.

Quedar enterada de una instancia de don Eusebio Morante, vecino de Reinosa, solicitando la

explotación de una cantera de yeso en término de Sabas, y que pase á informe de la Junta administrativa de dicho pueblo.

*Día 15*

Que se enterada del telegrama del señor Gobernador civil, interesándose se presenten los auxilios á pueblos inundados con motivo de los fuertes temporales de aguas.

Así bien quedó enterada de las gestiones practicadas por los Diputados á Cortes, Senadores y provincial, cerca del Gobierno de S. M. con el fin de remediar los perjuicios causados en el desbordamiento del río Hija, por consecuencia de los últimos temporales.

También quedó enterada de una instancia de doña Baulia Fernández, manifestando haberse hecho cargo de su farmacia el Licenciado don Alejandro Ruiz García.

Dar cuenta de dos comunicaciones de los Médicos titulares participando haber terminado el contrato con este Ayuntamiento, y se acordó se les convoque para el sábado próximo, para tratar sobre dicha plaza.

Instruir expediente contra Esteban Fernández y Esequiel Gutiérrez, vecinos de Camino, por apropiarse terrenos sin derecho alguno.

*Día 17*

Nombrar á los señores don José Díez Rábago y don Francisco Puente Gómez, Médicos titulares con carácter de interinos para la asistencia de los enfermos pobres de este Ayuntamiento, mientras se provee en propiedad la plaza, y que se les haga saber este nombramiento.

*Día 22*

Dar cuenta de dos comunicaciones de don José Díez Rábago y don Francisco Puente Gómez, manifestando que no aceptan el nombramiento de Médicos titulares interinos, y se acordó se ponga en conocimiento del señor Gobernador civil para el nombramiento de un interino, y que se anuncie la plaza vacante, con la asignación de 900 pesetas.

Que el día 28 del actual tendrá lugar la subasta de 20 y 20 esteros de varas de avellano del monte Palombara y otros.

*Día 31*

Enterada del anuncio inserto en el BOLETIN OFICIAL, de hallarse vacante la plaza de Médico titular de este Ayuntamiento.

Nombramiento de Comisión para la formación de la lista de las familias pobres de este distrito.

Que se abonen al Médico don Francisco Puente, 20 pesetas por la asistencia facultativa á la enferma pobre Ecolástica Ortega, vecino de Agüero.

Nombrar apoderado de este Ayuntamiento en la capital de provincia á don Emilio García Morante.

Hermandad de Campes de Suso cuatro de enero de mil novecientos once. — El Alcalde, Froilán Jorrín.

## Ayuntamiento de Arredondo

Extracto de los acuerdos adoptados por este Ayuntamiento durante el cuarto trimestre de 1910.

*2 de octubre*

Se aprobó el acta anterior.

Aprobar el informe de la Comisión de Fomento y obras del Ayuntamiento.

*Día 9*

Aprobar el extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento y Junta municipal durante el tercer trimestre.

Quedar enterada la Corporación de haberse aprobado por la Administración de Hacienda los medios adoptados por la Junta municipal para hacer efectivo el ensabamiento de neumos.

*Día 16*

Aprobar la cuenta de alumbrado público del tercer trimestre.

Autorizar al señor Alcalde para que adquiriera la vacuna necesaria con objeto de proceder á la vacunación y revacunación del vecindario.

*1.º de noviembre*

Acordar el pago de gastos carcelarios.

Imponer en la matricula de la contribución Inustrial el 16 por 100 de recargo municipal.

*Día 20*

Autorizar al Secretario de la Corporación para que recoja en las Oficinas de Estadística de Santander, los impresos necesarios para llevar á efecto el censo de la población ordenado por la superioridad.

*Día 11*

Aprobar las actas de subasta del arrendamiento de los arbitrios municipales, autorizando á los señores Alcaldes y Regidor Síndico para que otorguen la oportuna obligación de fianza.

*Día 25*

Aprobar la lista de electores de compromisarios para Senadores.

Acordar el pago de las retribuciones escolares á los señores Maestros y los haberes del cuarto trimestre á los empleados del municipio.

Aprobar una cuenta de material de escritorio que suma 114'10 pesetas.

Abonar al Secretario 30 pesetas por gastos y dos viajes á Santander por asuntos del Municipio.

Aprobar la liquidación de las multas hechas efectivas durante el año.

Ingresar en la Depositaria municipal 16 pesetas, importe del arbitrio de certificaciones expedidas por Secretaría.

Abonar una cuenta de jornales ocupados en obras del Municipio, que asciende á 28'75.

Declarar concejal el cargo de Depositario de los fondos municipales, ofreciéndose á desempeñarlo el concejal señor Gómez Pardo.

Aprobar el presupuesto ordinario para el año de 1911.

Aprobar el padrón de prestaciones personales para los años de 1911, 1912 y 1913.

Y habiendo sido aprobado este extracto por el Ayuntamiento, en sesión de este día, se remite al señor Gobernador civil á los efectos de su publicación.

*El Alcalde.*

## Ayuntamiento de Riotuerto

Extracto de los acuerdos adoptados por este Ayuntamiento durante el cuarto trimestre del año 1910.

*2 de octubre*

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Pasar á informe de la Comisión de Hacienda una instancia suscrita por doña Laura Gómez Sañudo, solicitando se le conceda una faja de terreno sobrante de la vía pública, radicante en el barrio de Moncobe.

Recibir, de conformidad con lo propuesto por la Comisión de

Obras, la carretera vecinal de Retoca y abonar al contratista don José Abascal el importe á que ascendió la subasta.

Satisfacer á don Carlos Cifrian, 55 pesetas 45 céntimos, importe de dos lámparas de desinfección adquiridas por el Ayuntamiento.

Día 9

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Que por Secretaría se notifique á don Camilo Santander, la liquidación de las obras ejecutadas en concepto de mejoras en la carretera de Las Mazas á la estación de La Cavada.

Satisfacer el tercer trimestre á la Hacienda por consumos, una cuenta de bombillas para el alumbrado público y otro de material para la Oficina municipal.

Día 16

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Comisionar al señor Regidor Síndico para la adquisición de una polea con destino al Matadero público.

Satisfacer varias cuentas informadas favorablemente por la Comisión de Hacienda.

Día 30

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Quedar enterada de una circular del señor Gobernador, referente á Sanidad y ejercitar una enérgica campaña sanitaria en evitación de casos de hidrofobia.

2 de noviembre

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Pasar á informe de la Comisión de Obras una instancia suscrita por diferentes vecinos del barrio de La Cavada, solicitando la reparación de la carretera vecinal de Sierra Hermosa.

Día 13

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Imponer el 16 por 100 de recargo Municipal, sobre las cuotas del Tesoro, á la contribución por rústica y pecuaria, urbana, matrícula industrial y padrón de carruajes de lujo.

Día 20

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Comisionar á los Concejales señores Díez y Sañudo, para com-

probar los extremos de un escrito presentado por don Santiago Canales, referente á perjuicios que se le irrogan en una finca de su propiedad con motivo de las obras realizadas en la fuente del Churrano.

Satisfacer el cuarto trimestre de contribución territorial de los bienes comunales.

Día 27

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Comisionar al Secretario para que satisfaga el cuarto trimestre á la Hacienda por consumos, y contingente provincial.

4 de diciembre

Conceder á doña Avelina Aronste Cerro, un terreno para sepultura común en el Cementerio de San Andrés de este pueblo.

Aprobar un estudio hecho por el Director de Obras del Ayuntamiento para la construcción de una carretera vecinal al barrio de Argusina.

Día 18

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Satisfacer á los empleados del Municipio el importe del cuarto trimestre con arreglo á sus dotaciones consignadas en presupuesto.

Día 25

Imponer el 25 por 100 de recargo Municipal á las cédulas personales del ejercicio de 1911.

Satisfacer diferentes cuentas aprobadas por la Comisión de Hacienda.

Riobuerto, 27 de enero de 1911.—V.º B.º: El Alcalde, Antonio Ruiz.—El Secretario, José Gutiérrez Revuelta.

## PROVIDENCIAS JUDICIALES

Juzgado quinto de lo civil de México

Convocatoria

En los autos del juicio de intestado del señor Jesús Amézaga Cerro, el señor Juez Quinto de lo civil de la ciudad de México, Licenciado Nicolás Bejarano, por auto fecha catorce de los corrientes, ha mandado se convoque á las personas que se crean con derecho á los bienes del finado, á fin de que se presenten á deducir el que tengan dentro del término legal; y mandó se hagan las publicaciones de ley en los periódicos «El Boletín Judicial» y «Diario de Jurisprudencia» y periódico de

mayor circulación que designe la autoridad competente de Castro Urdiales, provincia de Santander, España.

Y en cumplimiento de lo mandado, expido la presente para su publicación.

México, diciembre veintidos de mil novecientos diez.—El Actuario.



## EDICTO

Don Mariano Ciriquian Gae, Juez de primera Instancia de esta villa de Santoña y su partido,

Hago saber: Que en providencia de fecha catorce del actual dictada en los autos de abintestado de don Aquilino Temes Martínez, he acordado á solicitud del depositario-administrador, la venta de los bienes pertenecientes á dicho abintestado, cuyos bienes consisten en los muebles, vagillas, cubiertos de metal, y ropas de cama, mesas propias de una fonda, y además tres sortijas y una cadena de oro y un reloj de plata de pulsera, valorado todo en tres mil novecientos setenta y cinco pesetas cinco céntimos.

La venta se verificará en pública subasta el día diez de marzo próximo viniente, á las diez de la mañana en la Sala Audiencia de este Juzgado, por el tipo de valoración; debiendo advertirse que no se admitirán posturas que no cubran el importe del avalúo, y que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta.

Dado en Santoña á veintisiete de febrero de mil novecientos once.—El Juez, Mariano Ciriquian.—P. S. M., José Nieto.

## ANUNCIOS OFICIALES

Ayuntamiento de Urdías

El nuevo repartimiento de rústica y pecuario y el padrón de edificios y solares, se hallan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por plazo de cinco días á los efectos de reclamación.

Urdías 27 de febrero de 1911.—El Alcalde, Rogelio Gutiérrez.

SANTANDER

TIPOGRAFÍA DE LA ATALAYA  
Puerta la Sierra, 2.

# Ayuntamiento Constitucional de Castro-Urdiales

**AÑO ECONÓMICO DE 1911**

**Mes de Febrero**

Distribución de fondos por capítulos ó conceptos que, para satisfacer las obligaciones de dicho mes y anteriores, acuerda este municipio, con arreglo á lo prescrito en las disposiciones vigentes, á saber:

Capítulo . . .	NOMBRES DE LOS CAPÍTULO 3	OBLIGATORIOS		Voluntarios — Pesetas.	TOTAL — Pesetas.
		de pago inme- diato é inexcusable al tiempo de su vencimiento — Pesetas.	de pago diferible — Pesetas.		
1.º	Gastos del Ayuntamiento.....	1.300,00	200,00	400,00	1.900,00
2.º	Policía de Seguridad.....	300,00	100,00	100,00	1.000,00
3.º	Policía urbana y rural.....	1.000,00	1.500,00	300,00	2.800,00
4.º	Instrucción pública.....	1.400,00	3.200,00	300,00	4.900,00
5.º	Beneficencia.....	600,00	1.500,00	100,00	2.200,00
6.º	Obras públicas.....	1.000,00	700,00	300,00	2.000,00
7.º	Corrección pública.....	500,00			500,00
8.º	Montes.....	2.300,00	2.500,00	200,00	5.000,00
9.º	Cargas.....	1.000,00	16.000,00	800,00	17.800,00
10	Obras de nueva construcción.....		1.000,00		1.000,00
11	Imprevistos.....		300,00		300,00
12	Resultas.....				
	<b>Totales.....</b>	<b>9.900,00</b>	<b>27.000,00</b>	<b>2.500,00</b>	<b>39.400,00</b>

En Castro-Urdiales á 31 de enero de 1911.

**Timoteo Ibarra**

En sesión celebrada por este Ayuntamiento el día 5 del actual fué aprobada la precedente distribución de fondos.

Castro-Urdiales 1 de febrero 1911.— El Secretario, Zacarías Diaz.

V.º B.º

El Alcalde,

**Timoteo Ibarra**